

ACTA DE LA ASAMBLEA COMPAÑIA CONSTRUCTORA NIANTA S.A.,

MACHALA, MARZO 17 DEL 2014

ACTA No. 001

En la ciudad de Machala, de la provincia de El Oro, a las trece horas, del diecisiete de marzo del dos mil catorce, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de la *COMPAÑIA CONSTRUCTORA NIANTA S.A.*, bajo la dirección de la Señorita Nidia Ochoa Pizarro Presidenta, actuando como Secretaria la señora Ingeniera Mariana Pizarro Muñoz, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Informe de Gerencia**
- 3. Informe del Comisario**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2014.**

RESOLUCIONES:

1. Constatación del quórum.- Siendo las 13h30 se instala la sesión con la asistencia de 2 socios, el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
2. Informe de Gerencia.- La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014, luego de destacar varios puntos tales como, que la empresa no ha tenido movimiento económico, esto refleja el largo camino por recorrer para que la compañía empiece a generar ingresos.
A la finalización la Señorita Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.
3. Informe de Comisario.- La ingeniera Roxana Ochoa da lectura a su informe correspondiente al año 2014. Indica que los Estados Financieros reflejan fidedignamente la realidad de la empresa; la misma que no ha presentado un Estado de Resultado integral porque no se han generado movimientos económicos durante el 2014.

4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2014.- La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2014. A su finalización la Ingeniera Mariana Pizarro, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Siendo las catorce horas con quince minutos se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta.


Ing. Mariana Pizarro Muñoz
SECRETARIA